

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 LABORAL**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **020**

Fecha: 09/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2000 31 05001 00343	Ejecutivo	PRAXEDES DE JESUS GUZMAN	ALBERTO ESTRADA ARANGO Y OTRA	Auto termina proceso por Pago Se ordena el archivo del expediente y e levantamiento de las medidas cautelares.-	07/02/2023		1
63001 2010 31 05001 00197	Ejecutivo	CAPRECOM	LUIS FERNANDO MONTOYA MARTÍNEZ	Auto reconoce personería y se hace requerimiento.	07/02/2023		1
63001 2013 31 05001 00366	Ejecutivo	EDWIN FABIAN SUAREZ BELTRAN	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN	Auto de Trámite Se hace requerimiento previo a reconocer personería a apoderada.	07/02/2023		1
63001 2014 31 05001 00305	Ejecutivo	CARLOS FIDEL HURTADO JORI	PROTECCION S.A.	Auto Corre Traslado De las excepciones Art. 443 del CGP (10 días)	07/02/2023		1
63001 2022 31 05001 00136	Ordinario	MARISOL GONZALEZ ZAPATA	HOSPITALYTY MANAGEMENT SAS	Auto Ordena Requerimiento A la pte demandante para que remita comunicaciór y aviso por correo certificado.-	07/02/2023		1
63001 2022 31 05001 00153	Ordinario	MARIA ALEIDA MARIN GUTIERREZ	ACCIONES EFECTIVAS E INTEGRALES S.A.S.	Auto de Trámite Se hace requerimiento a la parte demandada.	07/02/2023		1
63001 2022 31 05001 00227	Ordinario	ALBEIRO HENAO MEJIA	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL QUINDIO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda corre traslado por cinco (5) días de la reforma de la demanda.-	07/02/2023		1
63001 2022 31 05001 00249	Ordinario	EDWARD ROBLEDO SANCHEZ	INVERSIONES ACER LTDA	Auto de Trámite Se ordena enviar notificacion al correo físico.	07/02/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 09/02/2023

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



SECRETARIO